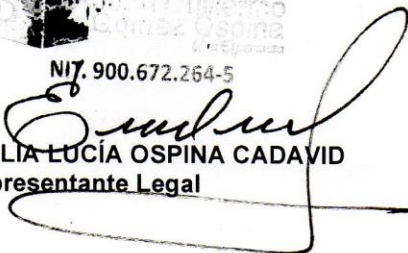


**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PERMANENTES EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito representante legal y el Revisor fiscal de la Fundación Juan Guillermo Gómez Ospina Una Esperanza Nit: 900.672.264-5, con el fin de ajustarse a los requisitos solicitados por la DIAN para la actualización web de entidad perteneciente al Régimen tributario especial, certifican que la entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2023 para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET. Y todas las demás disposiciones establecidas en la normatividad tributaria.

Así mismo se informa que la declaración de renta y complementarios se ha venido presentando cumplidamente en las fechas preestablecidas por la DIAN

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veinte cinco días del mes de junio del 2024.



FUNDACIÓN
**Juan Guillermo
Gómez Ospina**
Una Esperanza
Nit. 900.672.264-5

EMILIA LUCÍA OSPINA CADAVID
Representante Legal



CARMEN JANETH RONDON GARCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187786- T
Designada por RSM COLOMBIA BG SAS